

Resolución de Decanato 99 / 2024 - NAT -UNSa Declarar Desierto el llamado a Contratación Directa Nº 04/2024-FCN - en el marco de la Res. CS 330/2023

De: NAT - DIR. COMPRA Y PATRIMONIO NAT



Salta, 22/04/2024

Expediente Nº 10.168/2024

VISTO:

La resolución R-DNAT-2024-0245 – mediante la cual se efectúa el llamado a Contratación Directa Nº 04/2024-FCN – en el marco de la Resolución C.S. Nº 330/2023, Decreto 1023/01 – Artículo 14 del Decreto 1030/16, sus modificatorias y Artículo 4º de la Resolución CS Nº 161/20, tendiente a lograr la adquisición de ropa de trabajo, guantes y calzado para el personal del Área Maestranza y Campo de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al acta de apertura de fs. 13, cumplido el plazo para la presentación de ofertas no se recibió cotización alguna de parte de las firmas invitadas.

Que de acuerdo al Art. 31 del Manual de procedimientos para las contrataciones, corresponde que se declare Desierto el presente llamado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar DESIERTO el llamado de la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2024-FCN – en el marco de la Resolución C.S. Nº 330/2023, Decreto 1023/01 – Artículo 14 del Decreto 1030/16, sus modificatorias y Artículo 1º de la Resolución CS Nº 161/20, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Publicar en Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica, a sus efectos.

THE JOINT G. VEIZAGA SAAVEDRA

Fundiad de Ciencias Naturales

Dr. JULIO B- NASSER

DECAND

Facultad de Ciençias Naturales

1/1